



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado de Maestro en Educación Infantil
ASIGNATURA	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN
CÓDIGO	105103
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Luis M ^a González Rodero
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha (<i>no procede en la EUMZA</i>), derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- ☐ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- X He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- X He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- X Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- X Otro (*indique cuál*): Trabajo en grupo, mediante herramientas colaborativas de Moodle: wikis, foros, Taller de Moodle.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas): la mayoría de adaptaciones se han llevado a cabo en el curso 2019- 2020 en la asignatura de Organización Escolar y en la convocatoria extraordinaria de junio de 2020.

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

de Studium, con días y horas concretas.

X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.

X A través de correo electrónico.

X Otro (*indique cuál*): Videoconferencias grupales, y tutorías individuales por videoconferencia, para asuntos más personales

(Todas las propuestas indicadas han funcionado bien en el curso 2019 - 2020, en el periodo de confinamiento por el Covid 19, desde marzo a finales de junio de 2020)

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado, eliminado los trabajos en grupo planteados en la asignatura

X Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

X Otro (*indique cuál*): Sustitución del examen práctico, de carácter voluntario, de la convocatorias oficiales de realizarse en el aula de informática, por un examen a desarrollar durante varias semanas en los domicilios de los estudiantes (en el curso 2019 -2020 han dispuesto de 5 semanas, para la realización del examen práctico extraordinario, que es voluntario).

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).